

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 3
Número suelto: 5 céntimos

Martes 22 de Febrero de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos,
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.089

TELÉFONO NÚMERO 6

NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Esteban Barrenechea y Alonso

Q. E. P. D.

Falleció en Villada el día 23 de Febrero de 1901

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de S. S.

Su viuda doña Paula de Zuazagoitia y Arana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Los funerales de aniversario se celebrarán en la Iglesia de San Fructuoso, de Villada, el miércoles 23 de Febrero.

Todas las misas que se celebren el día 23 en las Iglesias parroquiales del Señor Santiago, San Francisco de Asis, San Antonio Abad y Santos Juanes, de Bilbao, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

BARBADOS

Los viticultores que necesiten barbados de vides americanas, no deben adquirirlos sin antes ver los barbados de dos años que ofrecen los Viveros de Villarreal de Cerrato, de la señora Viuda de Narciso Rodríguez Lagunilla, que remitirá catálogos de precios a cuantos los soliciten.

Habiendo empezado ya la corta de

ESTACA Y ESTAQUILLA
se advierte a los que piensen hacer pedidos, que lo hagan cuanto antes para poderseles servir con puntualidad.

Instalaciones de agua

Precios módicos

Contadores

Sistema de disco y turbina a cargo del maestro fontanero, Eduardo Bosch

FERNANDO GALINDO

Mayor, pral., 53

Coche en venta

Se vende el coche que corre de Fuentes de Nava a Palencia, por fallecimiento de su dueño; para tratar, con Francisco Sevilla en Fuentes de Nava.

CHICOS

Se necesita uno que conozca el comercio, y otro meritorio

Dirigirse, CASA ATIENZA

CUENTO DE LOS MARTES

EL VELO

Los que vivimos continuamente y de largo tiempo en ciudades muy populosas, conocemos caras que no sabemos a quién pertenecen, sostenemos asiduo trato de vista, con desconocidos, verdaderas amistades de los ojos, las cuales no han ascendido nunca al saludo. Nos codeamos a diario con ellos, en los grandes círculos, en teatros y paseos; seguimos paso a paso en vida; vemos hacerse mujer a la que conocimos niña, y hacerse vieja a la que conocimos mujer; podríamos ir contando las causas que aparecen y progresan en la que fué abundante cabellera; desfilan a nuestro lado unas veces con los atildamientos de una rica elegancia; otras

veces con el traje mal traído de descuidada decadencia, ayer a pie, luego en coche. La que vemos soltera, se nos reaparece un día rodeada de jugueteros chiquillos, o quizá se nos presenta soltera la que creíamos casada. Gentes en fin, juntas siempre con nosotros en la peregrinación de la vida, y separadas por la barrera de la etiqueta social. No de otra suerte, los árboles que bordean el camino se están viendo siempre sin tocarse jamás.

Ramoncito Sánchez, que Ramoncito le llamaban todavía sus coetáneos, aunque ya le podrían llamar don Ramón por su madurez, tuvo una amiga de la clase de esas íntimas desconocidas. Había visto nacer al mundo social, siendo él estudiante y ella una chiqueta recién vestida de largo. Era una hermosa criatura, esbelta, de porte distinguido, de grandes ojos azules, rizado pelo rubio, facciones de escultura griega, tez límpida, suave, inmaculada. Esa tersura de su piel rosada era su principal y más notada belleza. ¡Lástima que medio le encubriera el velo de tul que envolvía perpetuamente su cara!

Acompañaba a toda nota su madre, que tal debía de ser aquella buena señora, por el parecido de las figuras y la diferencia de las edades.

Pasaban los inviernos, llegaban los veranos, se iban los veranos, volvían los inviernos, y la niña cambiaba de traje, pero no cambiaba de hermosura, ni pasaba de soltera. Siempre la misma, siempre con su madre; siempre con su velo de tul prendido del sombrero por las tardes y las noches, en paseos ó teatros; caído de la mantilla por las mañanas, en las misas de las Calatravas. Y así anduvieron, iguales, monótonos, muchos otoños y muchas primavera, y la niña siempre, siempre con su madre y con su velo.

A fuerza de hallarse Ramoncito y la desconocida, se miraron, y a fuerza de mirarse entraron en gana de conocerse. No diremos que aquel deseo fuera amor, aunque pudiera ser su semilla. Por entonces era sólo conveniencia de romper aquel grande y larguísimo silencio, ya embarazoso, como el de dos personas que hacen juntas un viaje circular, encontrándose en todas las estaciones y todas las ciudades.

Pero nunca hubo una mano tercera que pusiera en contacto las corrientes paralelas de aquellas dos vidas que iban pasando.

Una casualidad no importa cual

fuera—trajo la ocasión, y Ramón y Teresa se trataron. Pero todavía en público, en los paseos y en los teatros. Aquella amistad, aquel afecto, aquello que luego fué amor, parecía destinado a luz permanente; había nacido en la calle y tenía que vivir en la calle.

Pero aquello ¿fué amor? Lo fué a la manera que lo es en el otoño de las existencias: pálido, como el sol que se pone; seco, como las hojas que se caen.

Ramón y Teresa no eran ya jóvenes cuando se amaron, habían gastado la juventud mirándose. Y como ambos habían andado el mismo camino, a compás igual, guardaban entre sí la proporción debida. Podían mirarse sin orgullo ni humillación, sin echarse en cara una arruga de más ni de menos. Tal para cual. Además, la costumbre de verse atenúa la vejez y desarruga el cutis. De modo que ellos se sentían tan frescos y rozagantes como se conocieron.

No dejaba de extrañar a Ramón que ni madre ni hija le ofrecieran la casa, a pesar de las relaciones formales que los ligaban. ¿Qué razón lo impedía? ¿Habría algo que ocultar? Picado por el misterio, Ramón quiso aclararlo.

—Mamá—respondió Teresa—no permite que entre en casa hombre alguno si no es para llevarme a la iglesia. Dice que la antecala es la vicaría, y la tarjeta de anuncio el expediente matrimonial.

—Pero esa severidad tendrá su causa. Tal vez algún novio arrepentido, informal...

—No he tenido más novio que tú. Son manías de señora del antiguo régimen.

Ramón, que era hombre formal, gustó de aquellos escrúpulos de honestidad exagerados, y pidió la mano de Teresa, empezando el arrreglo de papeles para casarse.

Y entró en la casa de su futura. ¡Qué desencanto! El velo, aquel eterno velo de tul muy moteado, no tapaba entonces el rostro de Teresa, seguía siendo correctísimo, de hermosas líneas; mas aquel cutis aterciopelado, que era su principal hechizo, apareció manchado de grandes pecas, basto, fosco y como cribado por abundantísimos hoyos, reliquia de la virginal.

Ramoncito se explicó ya el mso constante del velo y la resistencia a dejarse ver en la desnudez casera mientras el novio no tuviese para anular el mal efecto ese otro velo que el amor pone en los ojos del enamorado, como venda que oculta las imperfecciones del ser querido. El novio no hizo demostración externa de su desencanto.

Teresa atacó valientemente la cuestión, antes que la cuestión se le viniera encima.

—Te desagradó la verdad—dijo—te desencanta el verme como soy. Aunque lo ocultes por cortesía, lo conozco; y aunque no lo conociera, me explico el desengaño y lo encuentro natural. Pues has de saber que llevo todavía otro velo más tupido. No debo de reservar nada al que va a ser mi marido; si lo hiciera, sería una mala mujer. Oye mi historia, y no te asustes, que no afecta a mi decoro. A los quince años contraí esta horrible enfermedad, que dejó para siempre señalado mi rostro con la marca de las desdichadas. Cuando me miré al espejo, sentí la desesperación de los condenados. No me volví loca, no sé por qué; pero me volví mala, bien puede verse por qué. Allí acaban todos los sueños, todas las esperanzas de la vida. Las viruelas curadas en el cuerpo, se me retiraron al corazón. Me hice otra de un golpe: envidiosa, vengativa, iracunda. Aquella niña dulce y angeli-

ca, rubita de alma como de pelo, llevó durante algunos años una fiera dentro.

Todos huían de mí; no tuve amigas; nadie me trataba, era insufrible y habría sido definitivamente desgraciada, sin un día de luz que interrumpió aquella locura frenética; advirtiéndome que con el velo podía pasar mi cara, comprendí que necesitaba velar también mi espíritu con otro velo que disimulara sus defectos, hoyos y manchas. Ese velo no es otro sino el de la educación; empujé, pues, la educación del alma con tal constancia y la corregí con tal firmeza, que nadie ve hoy la tosquedad y asperezas del semblante moral de aquella niña, en esta mujer suave de palabras y de sentimientos, rubia de alma como de cabellera. Temía que me vieras sin el velo de la cara; por eso la he escondido siempre a tus miradas. No temo que me veas sin el del espíritu, porque ese velo va ya tan pegado a él, que aun queriendo quitármelo no lo conseguiría. La costumbre de vencerme a mí misma me ha vencido. La educación ha formado en mí otra naturaleza. Y ahora escoge entre mis dos caras, y dime qué te parece mejor. ¿tener que ocultarte lo del cuerpo, ó tener que encubrir los verrugones, arrugas y lacerias de la del espíritu?

Ramón escogió sin vacilar. Se casaron y fueron felices, porque Teresa era realmente como se había descrito. Aparecía encantadora bajo sus dos velos; el de tul, que favorece la tez, y el de la educación social, que enmienda las fealdades groseras de la naturaleza humana.

EUGENIO SELLES.

CARTA DE MADRID

Febrero 21

Sr. Director:

Comparte el interés del día, dando pábulo al comentario de los políticos, de un lado los decretos que ha puesto el Sr. Canalejas esta mañana a la firma de S. M. y de otro, el texto de la carta que ha escrito el Sr. Montero Ríos al Sr. Moret, carta que el señor Montero Ríos no ha querido confiar a recaderos tan respetables é ilustres, como los señores Pérez Caballero y Gasset, prefiriendo hacerlo personalmente. Es un honor que merece ciertamente quien hasta hace poco estuvo en la más alta cámara del poder. Pero los maliciosos que de todo quieren sacar partido, no se avienen a creer que el acto de presencia del Sr. Montero Ríos implique sólo un rasgo de modestia, sino que juran y perjuran que otros estímulos, cortina aparte, hanle llevado a la calle de doña Blanca de Navarra.

Por lo visto, la gente no tiene fe en el blanco y carmín de la intención de D. Eugenio y lo menos que creen es que su visita a Moret, ha obedecido al propósito bien madurado, como todos los propósitos de D. Eugenio, de darle a D. Segismundo, con la pregonada carta, los consejos de su larga experiencia política, bien para que entendiera mejor la carta, bien para darle esperanzas, persuadiéndole de que debe esperar, confiar en la acción del tiempo, y metido en su tienda a fia de no exponerse a los aires fríos de la sierra, pero aguardando sentado para hacer la espera menos pesada.

Sea ello lo que quiera, D. Eugenio ya ha dicho hoy a sus íntimos que ha hecho cuanto tenía que hacer, que su misión ha terminado y que si la recon-

ciliación no se hace, la culpa no será suya.

Por consiguiente, la comedia ha concluido.

Mencheta

Junta de auxilios a perjudicados por inundaciones

Al proceder la Junta provincial en sesión del día 17 al examen de los expedientes de daños individuales, se ha encontrado con que en la mayor parte de ellas las Juntas locales han omitido el consignar la contribución que satisfacen los peticionarios.

Dado el considerable número de expedientes incoados y lo reducido de los fondos disponibles, la Junta ha entendido debe restringirse el socorro todo lo posible para que responda a verdaderas necesidades, y que al resolver los expedientes no puede prescindirse de datos tan importantes como son los de la contribución que el interesado satisface.

La ejecución de este acuerdo de la Junta, con esta fecha se solicitan de los Ayuntamientos respectivos los oportunos datos contributivos para completar los expedientes.

Los Alcaldes, como Presidentes de las Juntas locales, cuidarán de facilitar los datos que se les pidan en el improrrogable plazo de ocho días, en la inteligencia de que no pudiendo demorarse por más tiempo la distribución de socorros, serán eliminados del repartito los expedientes que no aparezcan completos por no haber remitido los Alcaldes dentro del indicado plazo los datos que hoy se solicitan.

Palencia 21 de Febrero de 1910.— El Gobernador Presidente, Benito Francia y Ponce de León.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 25

Moret y la carta de Montero

Los íntimos del Sr. Moret, que a última hora de la tarde de ayer acudieron a su domicilio, se encontraron con que el ex presidente le había abandonado, suponiéndose que se había dirigido al del señor Gasset, donde se hallaban reunidos otros ex ministros, quienes conferenciaron acerca de si convenía ó no hacer pública la carta que al Sr. Moret le entregó personalmente el Sr. Montero Ríos.

Este parece que se encuentra algún tanto disgustado a consecuencia de que los ex ministros mostrábase inclinados a publicar la carta haciendo en ella algunas enmiendas.

De Melilla

Un telegrama de aquella plaza da cuenta de haber embarcado en el vapor «Puerto Rico» los húsares de la Princesa, que zarparán con rumbo a Málaga.

El general Marina despidió a las fuerzas a bordo del vapor.

Conferencia y Consejo

El ministro de la Gobernación, Sr. Merino, estuvo ayer conferenciando por teléfono con el Sr. Canalejas.

Créese que en esta conferencia, debió convenirse que á la llegada del Presidente á esta Corte, se celebrara Consejo de ministros, para dar cuenta el Sr. Canalejas de todos los asuntos tratados con el monarca.

Nuevos gobernadores

El Sr. Canalejas puso á la firma del Rey, en Sevilla, los siguientes nombramientos:

De Palencia, á D. Ricardo Pérez Gironés.

Albacete, D. Pablo Plaza.

Almería, D. Manuel Ruiz.

Badajoz, D. Mariano Martínez del Rincón.

Cáceres, D. Jaime Aparicio.

Ciudad Real, D. Purificación Casa.

Lérida, D. Antonio López Pacheco.

Lugo, D. Cesáreo Dueñas.

Jaén, General Sr. García Argüelles.

Teruel, D. Emilio Higuerón.

Nuevo embajador

Para ocupar la vacante de la embajada alemana, en esta Corte, por fallecimiento de Tattenbac, ha sido nombrado el príncipe Ratibor.

Más nombramientos

También firmó ayer S. M. los de secretarios de los Gobiernos civiles de Valencia y Málaga, á favor de D. José Cánovas del Castillo y D. Rafael Pérez Alcalde, respectivamente.

Se asegura que entre otro de los decretos, se firmó el nombramiento del Sr. Dávila, para la presidencia del Consejo de Estado.

Ascensos en Marina

El vicealmirante Sr. Viniestra ha sido ascendido á almirante, y á vicealmirante los Sres. Eulate, Auñón y Bastarache.

Al general Estrañ se le nombra vocal del Supremo de Marina.

Director general de Navegación al Sr. Barroso.

Jefe del apostadero mayor al general Hediger.

Al capitán general Sr. Weyler se le concede la gran cruz roja del Mérito naval.

El indulto

El Sr. Canalejas puso también á la firma de D. Alfonso, el decreto concediendo, hasta la fecha de éste, indulto total y conmutación de penas de los delitos políticos y otros conexos.

Consejos del doctor

El baño del recién.

—¡Pobrecito! Hoy hace mucho frío no lo bañamos.

—Angelín mío, no llores, que no vas al agua.

—Anda y que se bañe el médico si quiere, que mi niño no se moja hoy.

Y el frío, y el catarrito, y la destemplanza, sirven á las madres para dejar sin cumplir la orden del médico, que recomendó el baño diario. Y es que nuestras buenas mamás padecen *hidrofobia* en el sentido etimológico de la palabra. Por propia voluntad hay poquísimas que bañen á sus hijos; á regañadientes y buscando un fútil motivo para sus pender la práctica lo hacen algunas, y sin ver el agua más que para mojar la cara pasan la mayoría de los chicos sus primeros años.

Y nada digamos de la limpieza en los meses iniciales de la vida. Una ilustre escritora pregunta:—¿Quién no ha visto infinidad de madres con el niño sobre las rodillas, una jofaina á su lado (á veces con escasa cantidad de agua) y una esponja que se hace servir para la limpieza de todo el cuerpo? ¿Quién no ha visto quitar á los niños el pañalito ó metedor, poniéndoles otro

para dejarlos en seco, sin ocuparse de lavarlos? Y á tales preguntas contesta mos afirmativamente, citando hechos que ocurren á nuestro lado todos los días, pudiendo añadir que las escoriaciones é irritaciones que tan frecuentemente presenta el niño, las erupciones y costras que *luca* en su cabeza ó en sus muslos, no son más que resultado de la deficiencia del aseo, de la poca limpieza; en una palabra, de la falta del baño diario, donde hoy se zambullirá el nene quizá protestando un poco, porque toda nueva costumbre despierta oposición por parte de su rutinismo inconsciente; mañana transigirá resignado, y á las pocas días él mismo solicitará la bañera, por el imperioso bienestar físico que á ello le impulsa.

¿Y sabéis lo que se consigue con el baño? La limpieza completa del cuerpecillo infantil, sin los enfriamientos á que se expone cuando vais descubriendo las distintas partes de aquél para lavarlas con una esponja; que el agua al arrastrar las materias que lo ensucian, deje los poros de su piel al descubierto, y funciona luego ella con toda regularidad; que se estimule la circulación, y por lo tanto las actividades naturales de los niños alcanzan un gran beneficio, y que aclimatado á dicha práctica, si llega la triste ocasión que requiera el baño como tratamiento de alguna dolencia, podrá acudir á él prontamente, sin las dificultades, invencibles casi siempre que se presentan cuando esperamos á bañar, al niño al momento en que la enfermedad lo postre.

¿Pero es posible que á estas alturas de cultura social tengamos que ponderar las ventajas del baño, ni recordar aquello de que

lo que en niñez se aprende, ora sea vicio ó virtud, permanece en senectud,

para que se alcance la transcendencia de una práctica que constituirá mañana un hábito laudable?

—Sí, conforme; pero el baño de un recién ¡exige tanto detalle!

—Nada de eso. Escuchadme. El nene despertó satisfecho y rebulle en la cuna. Lo desnudáis completamente, y con una especie de guants de tela de punto fino lo enjabonáis desde la cabeza á los pies, con rapidez y suavidad. La bañera amplia está á vuestro lado; el agua, de 33 á 35 grados; una sábana de hilo, limpia y templada, la tenéis á mano; la esponja, previamente lavable en agua caliente, está á vuestra disposición.

No falta más que la voz de ¡al agua, patos! para que á vuestro queridísimo pato lo cojáis colocando los dedos de la mano izquierda debajo del brazo izquierdo del niño, de manera que el cuello y cabeza de éste se apoyen en la muñeca y antebrazo de aquélla; pasáis la mano derecha por debajo de las nalgas, y cogido de este modo lo metéis en el baño. Mientras dura éste, la mano izquierda seguirá encargada de sostener la cabeza fuera del agua, y la derecha, que queda libre, lavará con una esponja todo el cuerpo, haciendo desaparecer el jabón.

El baño, breve; la sábana lo envuelve luego cuidadosamente, y con una tela de hilo secáis los pliegues del cuerpo, sobre todo la nuca, los sobacos, las ingles y los dedos de los pies. El rapaz ya está en disposición de que, como premio, le déis una tetada. La ha merecido por lo formalite que estuvo en el baño.

¿Opináis ahora que la maniobra es complicada? Sólo la complican los prejuicios ó los abandonos. Unos y otros se acabaron. Desde mañana vuestro hijo irá al baño al despertar. ¿Palabra?...

DR. JOSÉ DE ELEZGUIL.

CHACHARA

Comenzó, como tú sabes, con el derribo del Arco, que se censuró al principio y al fin se vió con aplauso; y ayer la tapia que había entre el Salón y San Lázaro, gracias al amigo Arturo, la echó la piqueta abajo. Pantalla con pretensiones y alcahueta de guñapos propia de Villamediana,

de Monzón ó Villalaco, llegó el día venturoso de que te llevase el diablo. Ya sé yo que están que trinan y echan pestes por sus labios las Benignas y las Cejas que, desde hace luengos años, vnan con mi permiso, siendo dueñas del cotarro. Ya sé yo que si ahora quieren no perder los parroquiános, tienen que cargar cuanto antes con los chismes y los trastos, y sentar sus reales unos en la Calle de San Marcos, y otras en Mayor Antigua, y Herreros y San Bernardo.

Lo que dicen mis vecinos Restituto y Cara'ampio: —Bueno es que las demás calles disfruten de igual regalo. —Y piensan perfectamente, y dicen bien, y está claro.

Ahora, que don Isidoro, siguiendo los mismos pasos que su compañero Ortega, no lo deje de la mano, y plante allí algunas filas de acacias y de castaños y entre unas y otras coloque docena y media de bancos; y allá, dentro de dos lustros ó de dos y medio, vamos, el tiempo que Canalejas piensa estarnos gobernando; yo, con mis cincuenta y pico primaveritas al canto, en las alegres y hermosas mañanas del mes de Mayo, me sentaré muy tranquilo bajo la copa de un árbol, sacaré papel y lápiz, y en un romance muy largo, tan largo como la lista donde nuestro diputado tiene escritos los favores con que honró á este pueblo ingrato; como no me falten ganas, he de escribir: «Estos, Fabio, que ves con asombro ahora, despampanantes palacios, fueron un tiempo indecentes chamizos que daban asco.»

Por que, lector para entonces, la esplendidez de otros años, tan importante reforma habrán ya llevado á cabo.

Y, como en esto no deje de tocarme también algo, dicho se está que reviento casi, casi de entusiasmo.

Pero, don Arturo Ortega, diciendo con el adagio; «Ya que sale el sol, que salga para todos», que cañastos, derribó á continuación y en menos que canta un gallo el estorbo que tapaba la avenida de San Pablo.

A los Padres dominicos vaya mi parabién franco, y si mal no les parece, nos pondremos en contacto con el natural contento para celebrar el cambio.

¡Después de todo, bien vale la pena de remojarlo...!

LINO G. ANSÓTEGUI.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Hoy ha celebrado sesión bajo la presidencia del jefe de Fomento, D. Avelino Ortega, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Subvencionar al pueblo de Santoyo en los trabajos de perforación de un pozo artesiano que está construyendo, desde los 165 metros que hoy tiene, hasta que llegue á los 250.

Informar favorablemente la instancia del Sindicato Agrícola de Cevico de la Torre, solicitando una subvención de 3.000 pesetas que desea emplear en un tren de desfonde.

Informar igualmente la solicitud del Sindicato Agrícola de Astudillo, pidiendo se le subvencione con alguna cantidad para atender á los fines de dicha institución.

Acordó aprobar y firmar la exposición que el Consejo eleva al Sr. Ministro de Fomento en solicitud de que se rebaje el recargo del 5 por 100, que pagan las primeras materias componentes de los abonos industriales.

Acordó igualmente que del material asignado al Consejo se construya un

armario, estantería, donde colocar las obras que han de constituir la biblioteca del Consejo.

Por último tomo el acuerdo de dirigirse oficialmente al Sr. Delegado regio de pósitos dándole cuenta de las visitas abusivas que giran á determinados pueblos por los empleados de la Jefatura de esta provincia y otros que continúan desempeñando cargos en la misma, á pesar de haber cesado oficialmente en ellas.

DIPUTACIÓN

Convocada para ayer nuevamente la Asamblea Provincial, tampoco pudo celebrarse sesión, por no haber concurrido nada más que los Sres. Ordóñez, Rodríguez, Muñoz, García Crespo, Redondo, Azcoitia, Jubete, Salvador y Macho; total, nueve, número insuficiente para tomar acuerdo.

Excusaron su asistencia por enfermedad, según certificaciones facultativas, los Sres. Santander, Lomana, Guerra, García de los Ríos, Marcos, Doncel, Marín, Diezquijada y Caneja, y por hallarse en prisión preventiva, los Sres. Herrero y Delgado.

Después de un mes postrado en cama con tífus, me recomendó el médico La Emulsión Scott.

CON RAPIDEZ RECOBRÉ LAS FUERZAS.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Queréis curaros? — La de SCOTT cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

¡Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsé, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Nuevo Gobernador

En la primera de las conferencias que publicamos en el lugar correspondiente, verán nuestros lectores que entre los decretos firmados ayer en Sevilla por el rey, figura el nombramiento de nuevo gobernador civil de esta provincia á favor de don Ricardo Pérez Gironés.

Este nombramiento viene á privarnos de una persona de afable y distinguido trato como lo es el actual gobernador don Benito Francia y Ponce de León, quien en los tres meses que ha estado al frente de la provincia había demostrado una gran competencia en el puesto que deja.

El señor Francia es un funcionario rectísimo y este le había granjado el aprecio y consideración de cuantos le trataron, y es lástima que las exigencias de la política priven á la provincia de una persona de las condiciones que

adornan al que no tardará en abandonar.

Lo que desconocemos es, si el señor Francia será trasladado á otro punto ó el Gobierno le habrá admitido la dimisión que tenía presentada.

Nosotros, á quienes nos unía estrecha amistad con el Sr. Francia, lamentamos su ausencia, pero ésta no nos hizo olvidar las deferencias que siempre nos guardó.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 22

La carta de Montero Ríos

El Imparcial, publica en su número de hoy la carta que ha recibido el señor Moret del señor Montero Ríos el cual declara que no debe ser motivo de cisma, la diferencia de opinión que pueden tener sobre el organismo subsistente del partido liberal, pues confía que la acción del tiempo afianzará y restablecerá el estado actual de perturbación que aquel se encuentra.

Entre tanto, añade el Sr. Montero Ríos, no se debe combatir el actual gobierno por consideraciones puramente personales.

Las censuras deben hacerse únicamente si el gobierno se muestra incompatible con la ortodoxia de la doctrina liberal.

Las reformas de Aznar

Entre los militares han producido inmejorable efecto las declaraciones hechas por el ministro de Guerra acerca de sus proyectos de reforma.

Recompensas

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica la relación de recompensas concedidas á las personas é individuos de tropa que se distinguieron en la toma del co Had de Benisicar.

Parlamento inglés

Telegramas de Londres dicen que el discurso pronunciado por el Rey en el parlamento, contiene afirmación de que se evitarán las discordias entre ambas cámaras mediante el reconocimiento de autoridad de los comunes en materias de hacienda.

Los órganos conservadores atacan el discurso de la Corona.

El debate en la Cámara de los lores careció de importancia.

En cambio la Cámara de los comunes ofreció un espectáculo interesantísimo.

El Jefe del Gobierno contestando al leader conservador dijo, que la abolición del veto de los lores es solo un prólogo de la gran reforma autonómica de Irlanda.

Las declaraciones del jefe de gobierno, fueron acogidas con ovaciones calurosas, así como el resto del discurso que fué en sentido radical.

NOTICIAS

El Jefe de estación del ferrocarril esta ciudad en atenta carta que al Presidente de la Cámara de Comercio le participa que reconociendo las quejas formuladas por esta corporación ha dado conocimiento de la superioridad, insinuando parte y haciendo ver la necesidad de formar una faja de enlosado de grava en los patios de los coches de pequeña velocidad y la conveniencia de formar una faja de enlosado adoquinado en cada una de las vías y que el resultado de dicha petición comunicará tan pronto como á su turno y digno Jefe se le comunique.

Cine Martín

Lo desahacible que estuvo la noche de ayer fué causa de que las sesiones no se vieran tan concurridas, como lo ha venido estando el pabellón.

La Niña Deley, volvió á cosechar ruidosos aplausos en sus difíciles trabajos de adivinación del pensamiento, como en los couplés que cantó con mucho gusto.

Les Amadara, presentaron nuevo programa, siendo muy bien recibidos tanto en el monólogo como en los diversos números que dieron á conocer.

Esta noche será la despedida de ambos números y el pabellón cerrará sus puertas por unos días, los precisos para realizar algunas reformas, que permitirán dar mayor novedad al espectáculo.

El juez instructor de causas de la Capitanía general de la primera región interesa la presentación del cabo de artillería Manuel López Gómez, natural del pueblo de Valdegama en esta provincia.

El Alcalde de Astudillo convoca á los demás del partido judicial para el día 10 de Marzo próximo y hora de las once al objeto de discutir y aprobar, la cuenta de gastos é ingresos de la cárcel del partido del año último.

El juzgado de instrucción de Cervera de Piñera, ha señalado el día 21 de Marzo próximo y hora de las once, para la venta en pública subasta de las fincas que la fueron embargadas á María Santos del Río, vecina de Brañosa, para con su importe hacer efectivas las costas que la fueron impuestas en causa que se la siguió por el delito de parricidio.

Por el Rector de este distrito Universitario han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

D. Julio Caba y Martínez, para la escuela de niños de Grijota.

D. José Romero Camero, para la de Villarracino y

D. Facunda Treceño González, para la de niñas de Cevico de la Torre.

Nuestro querido amigo D. Avelino Ortega, Jefe de Fomento de esta provincia, ha adquirido para la biblioteca provincial que está formando, doscientos cincuenta volúmenes de Sociología y doscientos setenta de Agricultura.

Con los libros concedidos por el ministro de Fomento se inaugurará la biblioteca con algo más de setecientos volúmenes de las referidas materias.

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital doña Petra Mielgo Gangoso, esposa de nuestro amigo D. Carlos González de la Calle.

Su cadáver será conducido mañana al cementerio después de los funerales que se celebrarán á las nueve en la iglesia parroquial de San Miguel.

A su viudo y demás familia enviamos con tan triste motivo la expresión de nuestro sentido pésame.

Sesión

En la que celebrará mañana el Ayuntamiento en primera convocatoria se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Sorteo de Vocales asociados á la Junta Municipal.

Comunicación de la intervención de Hacienda sobre formalización de ingresos é informe de la Contaduría municipal.

Id. del contratista de las obras de abastecimiento de aguas remitiendo la cuenta de los gastos ocasionados en la reparación de los motores eléctricos descompuestos con motivo de las inundaciones últimas.

Informe de la Comisión de policía urbana proponiendo la concesión de agua á la comandancia de la Guardia civil.

Instancias solicitando permiso para obras particulares.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Audiencia

Para mañana, á las once, está señalada la vista en juicio oral y público de una querrela criminal seguida á instancia de una maestra de 1.ª enseñanza superior, residente en Saldaña contra su convecino don Rodrigo Rodrigo París, veterinario, por el delito de injurias graves proferidas de palabras.

Sostendrá la acusación, en nombre de la profesora, el abogado don Gerardo Martínez Arto, y la representa el Decano de los Procuradores don Juan Ortega Guardia.

Defenderá al querrellado, el Letrado don Juan Díaz-Caneja, representándole el Procurador don Nicasio Baquero Fernández.

La persona á quien se haya extraviado un galgo, puede reclamarlo al vecino de esta capital, Basilio Espino, que vive Rizarzuela, 31.

También el vecino de Tariago Mariano Vena, anuncia por última vez, que tiene en su poder desde el día 16 de Enero pasado, un perro cazallo que su dueño puede pasar á recoger á dicho pueblo.

Por el Inspector de Abastos han sido hoy inutilizados por no reunir buenas condiciones para la venta, 20 kilos de lenguados, 19 de escabeche y 10 de merluza.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Guadalupe Casares Troches, de 2 meses, Pastores, 13; Pedro Vega Vega, de 1 mes, Plazuela de Santa Marina, 9.

Nacimientos. — Endazto Alonso López, hijo de Posidic y Teófila, San Juan 18; Félix Alonso Morate, hijo de Salustiano y Catalina, Corral Moral, 9; Nicanora Angeles Merino de la Torre, hija de Cándido é Isabel, Soldados, 11.

Suscripción para los damnificados

El Ayuntamiento de Astudillo, 20 pesetas; los vecinos de dicho pueblo 25 pesetas.

D. res. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2.

CEPILLOS para la ropa de 1 á 12 pesetas, cepillos para los dientes de cerda y de goma, cepillos para las uñas desde 0'25 pesetas, cepillos para los sombreros; cepillos para los peines LA VIOLETTE, Mayor, 52, DROGUERÍA.

Para instalaciones de agua en la calderería de Aurelio Daltoli, Mayor Antigua, 120, Palencia.

MERCADOS

Palencia, 22.—En nuestra provincia, ya hemos avisado, el estado del campo es bueno en general y el tiempo dominante es de grandes lluvias, nieves y vientos.

Hoy lunes se nos presenta el tiempo semejante al de los días anteriores; cielo cubierto; viento frío, señalándose en el horizonte masas grises y otras de tinte negruzco que parece arrastran mucho agua, que no solo descarga por aquí sino que lo hará muy lejos.

Concurridísimo se ha visto el mercado que como martes se ha celebrado hoy en esta capital debido sin duda á los labradores, obligados por las lluvias que les impiden hacer trabajos en el campo, han aprovechado la ocasión para concurrir sus granos, debido además al alza iniciada en los precios.

Querian los vendedores precios más altos de los que en verdad podían pagarse y por eso á primera hora no se hicieron transacciones que se realizaron más tarde á 48'50 y 49 reales para la fanega de trigo, 32 para la de centeno, 25'50 para la de cebada y 17 para la de avena.

Valladolid, 21.—El alza sigue su curso aunque lentamente.

En partidas se pretende por el trigo á 51'25 y 51'50 aquí y á 50'25 en Rioseco. Se han vendido 4 vagones de aquí á 51'25.

Al detall entraron por el Canal 400 fanegas y se pagó á 50'75 y por el Arco 100 fanegas á 50'75.

El alza de centeno es mayor cada día. Hoy se ceden partidas á menos de 35 aquí y 32'50 en Peñafiel, Zamora, Salamanca y Avila.

Al detall la entrada de hoy fué de 200 fanegas y se pagó con firmeza á 34'50 las 90 libras. Salidas nulas.

Ofrecen cebada á 27 y no hay compradores.

Ceden avena á 18 aquí y 17 en Peñafiel sin compradores.

Rioseco, 21.—Hoy no hubo entradas en el mercado de trigos y el precio es nominal de 49 á 49'50. Tendencia firme. Ofertas á 50'25.

Medina del Campo, 21.—Domina un

tiempo de lluvias y frío. El mercado de trigo con tendencia de alza. Se cotiza de 50'5 á 51; centeno 32 las 92 libras; cebada 26 á 27; algarrobas de 23'50 á 27.

Se han hecho ventas de trigo en partidas á 52 y centeno á 34.

Arévalo, 21.—Sigue la firmeza en el mercado de trigos y lo propio con el centeno. Los labradores cada día más firmes en sus pretensiones. La especulación no puede comprar á los precios que hoy pretenden por no guardar relación con los que pagan de Barcelona y Madrid. Al detall se paga de 49'50 á 50'50 el trigo; centeno á 31; cebada 25; algarrobas 28. Entraron solo unas 200 fanegas. Cierra firme.

Peñafiel, 21.—Se paga el trigo á 49'75, centeno 29'50; yeros 29; vino 18. Salieron para Barcelona 8 vagones trigo.

Nava del Rey, 21.—Tenemos un temporal de fuertes vientos, nevando y lloviendo copiosamente.

El mercado de trigo sostenido y los vendedores retraídos en espera de mejores precios. Se han vendido en partida; 800 fanegas á 49'50 y 50 rs. las 94 libras. Al detall se cotiza trigo de 49'50 á 50; centeno 33 las 92 libras; cebada 26 y 27; muelas 40; algarrobas 26 y 27; garbanzos de 110 á 120; vino blanco 19; tinto 20; añejos de 25 á 60.

Barcelona, 21.—Se ha vendido trigo de Aranda á 50; Paredes de Nava á 50'50 y 50; Campanario 50'50. Llegaron 122 vagones trigo, 4 harina, 2 centeno, 1 cebada.

Boletín Religioso

Miércoles.—Santa María virgen y mártir, San Florencio y Santa Romana.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 22

Lo que dice Canalejas

El Jefe del Gobierno al recibir hoy á los periodistas nos ha dicho que el viaje á Sevilla, ha sido felicísimo, aunque poco acerca de él puedo decirles.

Un decreto

Ha manifestado, además, que el hablar si tiene ó no el decreto de disolución de las actuales Cortes, es malgastar el tiempo.

Cuanto más se hable de esto—dijo—mayor será la plancha.

La venida del Rey

Indicó el presidente que D. Alfonso, vendrá á esta Corte para recibir á los húsares, cuya entrada ignoro si se efectuará el sábado ó el domingo, pues esto depende del tiempo que haga.

Sobre la carta

Nos habló también acerca de la carta que el Sr. Montero dirige á D. Segismundo, diciéndonos única-

mente que la había leído y que nada tenía que exponer.

Seré trashumante

A Sevilla dijo el presidente me propongo regresar muy en breve y mi viaje á aquella capital, serán tantas veces cuanto sea necesario.

También me propongo ir á Huelva para tratar con los amigos cuestiones de interés y lo mismo haré á diversas provincias para entenderme con los que en aquellas cuentan.

Mayor descentralización, es imposible; pues quiero ser un presidente trashumante.

El decreto de indulto

Por último, el señor Canalejas, nos facilitó el decreto de indulto por delitos políticos que es amplísimo.

La «Gaceta»

En la de hoy se dispone que las fábricas destiladoras de agua paguen por cada cien litros de capacidad en la caldera del alambique 7 pesetas 75 céntimos.

En los talleres de fototipia, fotografía y similares, una máquina pagará 150 más y cuatro á razón de 125 cada una.

Tribunales á oposiciones

El mismo periódico oficial publica los tribunales que han de juzgar las oposiciones para las plazas de cuatro administradores del Cuerpo de Prisiones, dos jefes de Vigilancia, varias plazas de médicos de igual Cuerpo y maestros.

GRANDES VIVEROS

Vides Americanas

INJERTOS superiores de clases de Castilla sobre los mejores patrones americanos, desde 135 á 160 pesetas millar. BARBADOS de 1.ª clase, desde 25 á 50 pesetas. ESTACAS INJERTABLES desde 15 á 25 pesetas. ESTAQUILLAS PARA VIVERO de 6 á 15 pesetas.

Todas las plantas francas de embalajes.

DIRIGIRSE Á D. Carlos Alvarez de Toledo Villafranca del Bierzo (LEÓN) ó á su representante en Palencia Don José Gallego Ruizpérez.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

BODA Y MORTAJA...

(CONFIDENCIAS DE PAULITA) POR D. Rafael Pamplona Escudero DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

en la tarea piadosa que el deber y el cariño nos impone.

Cuando á la noche, tarde, me obligan á acostarme, contra mi voluntad, porque han llegado dos religiosas de Santa Ana para velar el cadáver y debemos según mi madre, descansar, para recibir mañana á las gentes que acudirán al entierro; al desdormarme meto la mano en el bolsillo y tropiezo con la carta que me habían entregado por la mañana.

¡No me he acordado de ella en todo el día! La cosa no tiene nada de extraña; una serie de emociones como las que he experimentado son capaces de trastornar al espíritu más sereno.

No me dice nada de particular; lo de

siempre, nuevas protestas de amor, todas sus frases de cariño que con ser siempre iguales parécenme á mí siempre distintas. El amor es una melodía que nunca cansa. Con ser semejante á tantas otras Ramiro me ha escrito, tiene esta carta, sin embargo, un valor especial. Me saca por un instante de esta atmósfera de muerte, de duelo, de desolación, en la que vivo sumida hace cuarenta y ocho horas; me recuerda la vida; trae hasta mí como una ráfaga de aire de afuera que viene á crear el alma, á borrar momentáneamente las brumas de tristeza que le envolvían como un tul de grises pensamientos, como los giros de niebla que se agarran á los picos de las montañas. Es un rayo de sol que rompe la cerrazón del horizonte. ¡Bendito sea! ¡Sólo de él, sólo de él, podía venirme en estos momentos la blanca avejilla que alegra la vista y permitiera al corazón dilatarse con un suspiro de consuelo y de esperanza! La beso, la beso repetidamente mientras mis pestañas se entornan bajo la pesadumbre del sueño y la fatiga.

X

Pasaron con relativa rapidez los días subsiguientes al de la muerte de Carmina. Su cuerpo fué conducido al panteón de familia del cementerio de Polvorosa. Esta aldea, como otros lugares de los alrededores, pertenecen á la baronía de Aljezar, y todas sus casas, ventas, campos y heredades son propiedad de Ismael, y por esta causa vienen de antiguo enterrándose los descendientes y deudos de los Rivera de Aljezar en el mausoleo que levanta su alabastrina fábrica en medio de las humildes sepulturas de los colonos y campesinos que habitan estos contornos.

Llegaron de la ciudad con motivo de la desgracia los muchos amigos y relacionados que en ella tenemos y durante cuarenta y ocho horas, la casa fué un continuo ir y venir de gentes. Se llenaba el salón, los gabinetes; teníamos que recibir á todo el mundo, y todos desfilaron ante nosotros con esas caras estiradas que se adoptan antes de penetrar en las visitas de duelo, y después al salir se cambian con tanta facilidad por otras, al mismo tiempo que se da un suspiro exclamando: ¡mallo es que se

haya muerto, pero peor sería morirse uno!»

Los oídos cansados de escuchar las mismas frases se van abotagando cual si les fueran introduciendo copos de algodón en rama. La lengua llega á secarse contando cien y cien veces todos los detalles de la enfermedad y desenlace de la pobre finada. Y así es la vida; la vida de relación, la vida de sociedad, de la que no se puede prescindir y que tiene dictadas é impone las leyes más absurdas para todos los trances y situaciones por que puede pasar el individuo. Y cuando una de estas situaciones es como la que ahora nosotros atravesamos, de aquéllas en las que el dolor intenso del alma agradece más la paz y la soledad, los íntimos cariños de la familia, sólo de la familia; entonces en nombre de un afecto que pocos sienten, y una cortesía que menos conocen, las buenas reglas sociales nos aplastan con las más molestas ceremonias, con las más impertinentes atenciones, con las más fingidas, muchas veces, señales de consideración, sentimiento y piedad, que llegan á vuestras manos sin que podáis distinguir si son ó no la moneda falsa del cariño, pues tan grande es el poder de la hipocresía, que sabe bafiar con palabras de oro los sentimientos de

la más ruin calderilla cuando cuenta con la seguridad de que no os ha de quedar tiempo para contristarlos.

Pasó todo, y de todo hemos salido como se sale de una pesadilla ó de un largo túnel que llegáis á creer que no va á tener fin.

Mis padres han permanecido dos días más en la Granja; no veían la hora de marcharse, temerosos de abandonar á Ismael desde su intento de suicidio. No han podido demorar el regreso á la ciudad; los deberes de su cargo obligan á mi padre á volver á casa, y acordaron que yo quedase aquí una temporada, á ruego del tío, para que las niñas no echen tan en falta á su madre y atiendan yo á los pequeños menesteres del gobierno de la casa.

Hoy es el primer día que volvemos á hacer la vida ordinaria. Cuando nos sentamos á la mesa, por un sentimiento de respeto instintivo, dejamos desocupado el lugar que ocupaba Carmina. El tío está pensativo, habla poco; yo querría intentar animarle con mi conversación y no puedo; un incidente ocurrido poco antes de la hora de comer ha venido á aumentar vuestras penas, dejándome en el alma una tela de tristeza que no ha podido borrarse todavía. Hemos conseguido hasta hoy que

Jose Paisan

Pañería, Sastrería y Confecciones
 Esta nueva Casa ofrece al público un selecto y completo surtido en artículos de novedad que se propone vender á precios muy económicos.
 Véanse escaparates.
MAYOR PRINCIPAL, 138

SASTRERÍA MODELO
Ropas hechas y Sastrería á la medida
 DE -
Victoriano Blanco Gallego
 Hijo y sucesor de MARIANO BLANCO
Casa fundada en el año 1810
 Esta casa tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y público en general, que á partir del 1.º de Marzo próximo, establece una sección especial de ropas hechas y confección á la medida, siendo el pago de las mismas por plazos que sean estipulados por la casa y el comprador.
 Gran surtido en Capas, Gabanes, Pellizas, Carris, Trajes para Caballeros y novedades en trajes de niño y Pañería
MAYOR PRAL., 107
PALENCIA

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA
 DE CONSULTA Y OPERACIONES
 BAJO LA DIRECCION DE
Don Federico Murrueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **CIRUGIA GENERAL**
 y **Don Rafael Ortiz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas.
 Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**
 A CARGO DE LOS SEÑORES
Don José M.ª Arangüena y Ugalde
 y **Don Tomás Rodríguez Alonso**
 Y CON LA COLABORACION DE
Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las **VIAS URINARIAS**
 Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París
Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en **PARTOS**
 y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**
 Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon
 y **Don Vicente Alonso Arijá**, Especialista en las enfermedades de la **MATRIZ, GARGANTA Y OIDOS**
 Incorporado á la Clínica del Doctor Mourde Bourdeaux.
Gabinete de Electroterapia
 Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio
RAYOS X
Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica.
TUBERCULINOTERAPIA
 Consulta ordinaria: Todos los días de doce á dos.
 Consulta de especialidades: Los martes, de once á cuatro.
CARICERIAS, 15.—PALENCIA

Liquidación verdad
 Por retirarse del negocio, se hace de todos los géneros existentes en el comercio de loza, cristal y lámparas de la Sra. Viuda de Pedro Rodríguez, calle Mayor principal, núm. 172.

Viajante á la comisión, que recorra con frecuencia toda la provincia, lo necesita 'Fabrica' de Santander, de artículos de indispensable empleo en todos los comercios, tiendas almacenes, fábricas, talleres, etc. Diríjase á la Administración de este periódico.

Sirvienta
 Para cocinera ó doncella, se ofrece buenas referencias.
 Diríjase á la calle del Arco, núm. 7.

Luis R. Alonso.
 Fotografía Artística
 Avenida del General Amor, 3.

Compañías Españolas de Seguros
CONTRA INCENDIOS

Cotización oficial de sus acciones en las bolsas de Barcelona, Madrid y Bilbao

LA CATALANA	á 270 por 100
La Unión y Fénix Español	á 248 65
El Día	á 90
Hispania	á 50
La Actividad	á 100
La Estrella	á 37
La Polar	á 60
LA AURORA	á 33 35

Bolsa y Banca
 Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de 'Préstamos', 'Cuentas de crédito' descuento y negociaciones de letra con el Banco de España y compra-venta de 'Papel del Estado', entenderos con el
 Corredor de Comercio Colegiado
Don Lucio González E. de Medina
 Carnicerías, 14, principal
 Palencia

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
del DR. WINTER

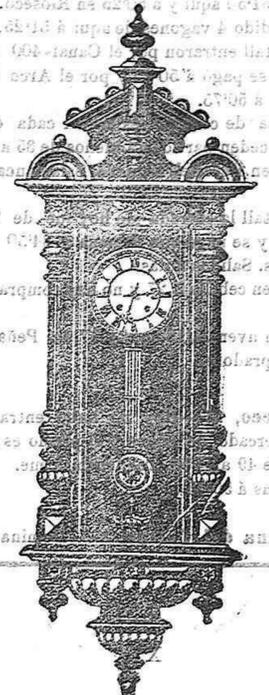


Curan reumatismo, Resaca de los, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Clática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
 Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
 Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

GUARDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
 Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
 DE
Mayor pral. 70.—DIEZ.—Esquina al Patio Castaño
PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.
 Gran surtido en
JOYERIA Y PLATERIA
 últimos modelos creados á precios sin competencia.
 Especialidad en artículos propios para bodas.
 Gran surtido en
Pulseras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA
 Mayor pral. 70
 Esquina al Patio de Castaño
PALENCIA



Compañía de Navegación HOULDER
 Servicio Rápido de Vapores entre
Santander, Montevideo y Buenos Aires
 Sale de Santander el 26 de Febrero el vapor de gran porte
URMSTON GRANGE
 Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Precio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires 201 pesetas, incluso impuestos
 Los vapores de esta Compañía están autorizados por la Junta de Emigración para conducir pasajeros, teniendo toda clase de comodidades en sus amplios é higiénicos locales con instalaciones eléctricas, etc. dándoles buenas y abundantes comidas, llevando cocineros, camareros y panaderos españoles.
 En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quien los solicite, en los que consta los documentos que son necesarios á los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.
 Para toda clase de informes, diríjase á los consignatarios
HIJOS DE BASTERRECHEA
Muelle, núm. 6 bajo. SANTANDER

VIDES AMERICANAS
Grandes plantaciones de pies-madres
 Estacas-Barbaros-Ingertos • Selección y autenticidad garantizadas
 Variedades únicas que cultivamos.
 Aramón • Rupestris Ganziñ núm. 1
 Aramón • Rupestris Ganziñ núm. 9
 Mourvedre • Rupestris núm. 1202
Aquiles Morales y Hermano
 Proprietarios-Viticultores
Monteagudo (Navarra)
 Representante para la provincia: **MAXIMIANO ISASMENDI**
 Mayor pral. 184 al 190—Almacén de Hierros—Palencia.

OBJETOS DE ESCRITORIO
 Libros é impresos comerciales.
AGENCIA Y LITOGRAFIA
ALONSO E. HIJOS.—PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS
ESTUCHES DE PAPEL
 Gran fantasía y novedad
Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.